



Colegio COMFATOLIMA "Ana Julia Suárez de Zorroza"
Licencia de Funcionamiento 1935 de Diciembre 04 de 2000
Código DANE 373001011104

Circular N° 50 de 2024

Fecha: 06 de diciembre 2024
Para: Padres de familia Colegio COMFATOLIMA "Ana Julia Suárez de Zorroza"
De: Rectoría

Asunto: Requisitos matriculas estudiantes antiguos año 2025

Respetados Padres de familia, reciban un cordial saludo por parte de la comunidad educativa del colegio COMFATOLIMA "Ana Julia Suarez de Zorroza".

REQUISITOS MATRICULAS AÑO 2025 ESTUDIANTES ANTIGUOS

Tenga en cuenta los siguientes **REQUISITOS**:

ACTIVIDAD	OBSERVACIONES						
Recibos de matricula	<p>Los recibos deben ser descargados por la página de siga-web http://www.sigaweb.net/sw/ (Se activará <u>única y exclusivamente a estudiantes que estén al día por todo concepto</u>).</p> <p>Usuario y contraseña es el ID del estudiante y dominio cft.</p> <p>Únicamente pagos en AV VILLAS en físico NO POR PSE</p>						
Fechas y Horarios de matricula	<p>Inician el día Lunes 9 de diciembre y finaliza el día Viernes 13 de diciembre</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Días únicos de matriculas año 2024</th> <th>Horario de Atención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes a miércoles</td> <td>7:00 a.m. a 12:00p.m.</td> </tr> <tr> <td>Jueves a Viernes</td> <td>7:00 a.m. a 12:00 p.m. 3:00 p.m a 5:45 p.m</td> </tr> </tbody> </table>	Días únicos de matriculas año 2024	Horario de Atención	Lunes a miércoles	7:00 a.m. a 12:00p.m.	Jueves a Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. 3:00 p.m a 5:45 p.m
Días únicos de matriculas año 2024	Horario de Atención						
Lunes a miércoles	7:00 a.m. a 12:00p.m.						
Jueves a Viernes	7:00 a.m. a 12:00 p.m. 3:00 p.m a 5:45 p.m						



DOCUMENTOS COMPLETOS PARA LA LEGALIZACIÓN DE LA MATRICULA

1. **INGRESAR A LA PÁGINA WEB:** www.micolegiocomfatolima.edu.co y Leer Manual de Convivencia (en la Pestaña Nosotros y Ubican el Manual, este compromiso es obligatorio leerlo; debido a que el día de la matrícula se va a firmar en el contrato de matrícula referente a este punto).
2. **BOLETÍN DE CALIFICACIONES** o certificado de notas.
3. **TRES FOTOS FONDO AZUL DEL ESTUDIANTE 3x4**, las cuales deben venir marcadas al respaldo con nombre y grado.
4. **RECIBO DE MATRÍCULA ORIGINAL**, El Cual Debe Estar Cancelado (Este se habilitará en la página del COLEGIO COMFATOLIMA la cual se descarga con el número de identidad de igual manera podrá ser descargado por la plataforma académica Siga web (<http://www.sigaweb.net/sw>); (recuerde estar a paz y salvo); Este recibo saldrá con la tarifa según corresponda afiliación de la caja de compensación en la que se encuentre o según convenio). Recordar que para los estudiantes que viene con convenio interinstitucional COMFENALCO solo se tendrán en cuenta los que registraron hasta el 2020, ya que desde esta fecha en adelante no se aceptan estudiantes nuevos por este convenio interinstitucional.
5. **FOTOCOPIA DEL CARNET DE VACUNAS** para los niños menores a 6 años.
6. **FOTOCOPIA TARJETA DE IDENTIDAD** (Mayores de 7 años, o soporte del trámite, si está en etapa de transición) antiguos.
7. **FOTOCOPIA REGISTRO CIVIL** (Menores de 7 años) Antiguos.
8. **CERTIFICADO DE LA EPS ACTUALIZADO** para todos los estudiantes (No carnet, No Superior a 30 Días.).
9. **SEGURO ESTUDIANTIL** (obligatorio) se adjunta circular para proceso de pago y solicitud del mismo. Recordar que se recibe el certificado que le expide la entidad, solicitarlo con antelación ya que este documento se genera en 24 horas a los cobros que indico cada padre de familia. (Seguros Mundial).
10. **CERTIFICADO DE AFILIACIÓN DE LA CAJA COMPENSACIÓN FAMILIAR A LA CUAL PERTENEZCA ACTUALIZADO** (no superior a 30 días calendario) o Certificación del convenio una vez validado con el departamento de cartera y por nuestra dependencia, para el Caso de los padres de familia beneficiarios de la Ley de Protección al Cesante Ley 789 del 2002, (adjuntar correo de respuesta enviado por el área de cartera del colegio).
11. **FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LOS PADRES** (Cedula de Ciudadanía).
12. **CARTA LABORAL DEL PADRE AFILIADO DEUDOR PRINCIPAL**, dependiente y/o empleado; en el caso de ser **INDEPENDIENTE**, debe adjuntar certificado de ingresos firmado por contador público con tarjeta profesional y cedula del mismo, para **PENSIONADOS**, copia de los 2 últimos desprendibles de nomina
13. **FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL CODEUDOR**



- 14. CARTA LABORAL DEL CODEUDOR**, para el caso de empleados y/o dependientes, **INDEPENDIENTE**, debe adjuntar certificado de ingresos firmado por contador público con tarjeta profesional y cedula del mismo, para **PENSIONADOS**, copia de los 2 últimos desprendibles de nómina

Nota 1: Estos documentos deben ser legibles, con fecha no superior a un mes y venir en el orden indicado anteriormente en un sobre de manila, **SIN EXCEPCIÓN ALGUNA LOS PADRES DEBEN PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS, DE LO CONTRARIO NO SE PODRA LEGALIZAR LA MATRICULA.**

Nota 2: El colegio se reserva el derecho de reasignar el grupo a los estudiantes antiguos y nuevos según la necesidad.

Nota 3: Quien firma el contrato de la matrícula es el **AFILIADO** activo a la caja de compensación y **CODEUDOR** sin **EXCEPCIONES**, la huella y firma se realizará al momento de la matrícula, (asistencia obligatoria de las partes).

Nota 4: Quien firma el pagaré de la matrícula es el **AFILIADO** activo a la caja de compensación y **CODEUDOR** sin **EXCEPCIONES**, la huella y firma se realizará al momento de la matrícula, (asistencia obligatoria de las partes).

Nota 5: En caso de el acudiente cotizante del menor no sea el padre o la madre de familia; deberá traer fotocopia de la custodia de la menor expedida por bienestar familiar o un juez.

Nota 6: Los documentos que se adjuntan en el formulario de pre matrícula deben ser los mismos que se traen en físico al colegio.

Recordar que todo este proceso se realiza por la página (<http://www.sigaweb.net/sw>), en el link donde se indica formularios de matrículas 2025.

Usuario y contraseña es el ID del estudiantes y dominio cft.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente


German Cristancho Santos.

Rector.

